

Fecha: 15-01-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares

Núm.

Tipo: Noticia general

Título: Solicitud Corporación Vial S.A.

Pág.: 65 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

## **DIARIO OFICIAL**

II SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública

| DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERES PARTICULAR |                               |  |               |
|--|-------------------------------|--|---------------|
| . 44.049   | Miércoles 15 de Enero de 2025 |  | Página 1 de 1 |
|  |                               |  |               |

## Normas Particulares

**CVE 2592488** 

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE CHILLÁN

## Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Mario Andrés López Moreno, cédula de identidad N°11.628.499-5 y Rodrigo Alejandro Conti Barraza, cédula de identidad N°11.552.241-8, en representación de CORPORACIÓN VIAL S.A., RUT N°76.149.673-5, solicita según Art. 140 y demás pertinentes del Código de Aguas, una concesión de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para uso industrial, en planta de preparación de supresor de polvo, por un caudal máximo de 6 lts/seg., y por un volumen total anual de 22.809 m3, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, captadas por elevación mecánica de pozo profundo ubicado en Acuífero Río Itata, según coordenadas UTM 5.949.045 m. Norte y 761.534 m. Este, huso 18, Datum WGS 84, dentro del predio Rol N°2209-572, Comuna de Chillán, Provincia de Diguillin, Región de Ñuble. Radio protección 200 m.

CVE 2592488

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley  $N^{\circ}19.799$  e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

